

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEVERETT SA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de junio del 2020, siendo las 17.00 diecisiete horas en el las oficinas de LEVERETT SA, UBICADA CDLA ALBORADA se reúnen los accionistas de la compañía LEVERETT SA , la srta María José Jaramillo y el sr Santiago Jaramillo Davalo, actúan como presidente la Señorita María José Jaramillo y secretario el Sr. Santiago Jaramillo.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de ACCIONISTAS de acuerdo a lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguientes puntos.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía LEVERETT SA correspondientes al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, informe de comisario por el Ejercicio Económico del año 2019.

El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer los puntos acordado.

Los presentes en la junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019, el informe de Gerente, acta de accionistas e informe de comisario por el año 2019, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los presente quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las 17.30 pm, firma sra Maria Jose Jaramillo presidente de la junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de acta de la compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil 19 de junio del 2020

Srta María José Jaramillo  
PRESIDENTE

Sr Santiago Jaramillo  
Secretario